



PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER

La Consejería de Educación ha convocado las pruebas dirigidas a la obtención del título de Bachiller para personas mayores de 20 años, que tienen como objetivo facilitar a los andaluces el acceso a una titulación académica oficial, favoreciendo de este modo su reincorporación al sistema educativo para completar su formación con estudios superiores. Los exámenes se desarrollarán los **sábados días 30 de marzo y 6 de abril**, en jornada de mañana y tarde, de forma simultánea en institutos de todas las provincias andaluzas.

El Instituto Pedro Espinosa de Antequera está propuesto como sede de una Comisión Evaluadora para la convocatoria de pruebas libres para la obtención del título de Bachiller que se realizan en Andalucía en 2019.

La inscripción en las pruebas se formalizará en la Secretaría del centro, el plazo de presentación de solicitudes termina el día **4 de marzo**. Los impresos pueden descargarse desde la página web de la Consejería de Educación

(www.juntadeandalucia.es/educacion)

y también podrán obtenerse de forma gratuita en los centros donde se realizarán los exámenes. La solicitud se formalizará según la modalidad de Bachillerato a la que opten los aspirantes (Artes, Humanidades y Ciencias Sociales o Ciencias).

Junto a la solicitud, los aspirantes tendrán que entregar, en el centro elegido como primera opción para realizar las pruebas, copia de los documentos acreditativos de la edad (o consentir la consulta) así como de las certificaciones académicas de las materias de Bachillerato que tengan aprobadas. De este modo, sólo tendrán que inscribirse en aquellas pruebas que deseen para ir completando progresivamente en las sucesivas convocatorias todas las pruebas, hasta un total de 8 organizadas en 3 bloques de Materias: asignaturas generales, asignaturas de opción y asignaturas específicas, hasta obtener el título de Bachiller.

Es una oportunidad muy interesante, sobre todo para aquellas personas mayores de 20 años, que en su día abandonaron el sistema educativo y no consiguieron obtener el título de Bachiller, por no haber superado algunas asignaturas del mismo. Ahora tienen la posibilidad de examinarse sólo de dichas asignaturas, y en caso de resultados positivos, obtener la titulación.

Para más información pueden llamar a la Secretaría del Instituto:
Teléfono 671539685 / 952712963